



## **Deberes**

La existencia de deberes y responsabilidades de las personas se relaciona con la necesidad de asegurar el respeto de los derechos de los demás.

Muchos de estos deberes y estas responsabilidades se encuentran establecidos en leyes y normas destinadas a regular el comportamiento de las personas en sociedad.



Los derechos generan deberes y responsabilidades en:	
Las personas	El Estado
<ul> <li>Conocer sus derechos y hacerlos respetar.</li> <li>Respetar los derechos de los demás.</li> <li>Respetar las leyes.</li> <li>Cuidar el medioambiente y el patrimonio.</li> <li>Participar constructivamente en la sociedad.</li> <li>Cuidar a los niños y a los ancianos.</li> </ul>	Debe asegurarse de que las personas puedan ejercer todos sus derechos, por ejemplo:  • Educación.  • Salud.  • Propiedad privada.  • Igualdad ante la ley.  • Participación en la vida pública.



